

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 553 DE 2019

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PRESTACIÓN SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN SERVICIO, SOPORTE Y GARANTÍAS DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA; INCLUYE 1. RENOVACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED DE VOZ Y DATOS. 2. REDISEÑO, INSTALACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO 3. IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN DE CONTROL DE ACCESO A LA RED 4. IMPLEMENTACIÓN DE TRANSICIÓN PROTOCOLO IPV4 A IPV6. ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

TRASLADO DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL PROVEEDOR IISTEC RELACIONADAS CON SU OFERTA

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A.) Se da traslado hasta el día 25 de septiembre de 2019 a las observaciones al proveedor **SONDA DE COLOMBIA S.A** de la siguiente manera:

OBSERVACIONES DIRIGIDAS A SONDA

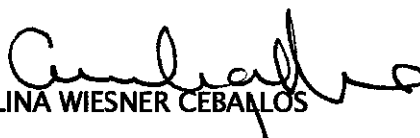
De acuerdo a las observaciones recibidas por el proveedor IISTEC relacionadas con su oferta, a continuación trasladamos dichas observaciones para su aclaración:

OBSERVACION No 3:

En el numeral 3.3.3.4.4 Cable del Anexo No 3, la entidad solicita que el cable debe ser tipo F/UTP debe estar disponible con diámetro exterior de 6.9 mm, para garantizar un Alien Crosstalk virtualmente de cero y máxima optimización de ocupación en canalizaciones.

Por el contrario el oferente **SONDA DE COLOMBIA S.A** oferta la marca **LEGRAND** en el cual se evidencia al revisar las especificaciones de dicho producto que cuenta con un diámetro exterior de 7.4 mm, lo que se estaría desmejorando los requerimientos solicitados por la entidad, en el cual se puede dar a su verificación en el link de la ficha técnica del fabricante.

Una vez recepcionadas en el tiempo las respuestas del proveedor **SONDA DE COLOMBIA S.A**, el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, en un término máximo de 3 días, publicara la calificación de los proveedores y publicara la fecha y el lugar donde se llevar a cabo la audiencia de la subasta


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Jorge Orlando Neira – Asesor Jurídico de la Dirección General

Vo.Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Gestión Contractual (E)

Reviso: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado Grupo Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboró: Gissel Rey – Auxiliar Administrativo Grupo Gestión Contractual